

Acta de valoración y selección de ofertas

Expediente:

Servicios de Aula Virtual para el programa formativo "DIGITAL-IA", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

Asunto:

Valoración y selección de ofertas

Habiéndose iniciado el procedimiento de selección del contratista y la adjudicación, de conformidad con las determinaciones establecidas en el pliego de cláusulas que han de regir la contratación del servicio de referencia, y vistas las ofertas presentadas, se procede a valorar las ofertas según los criterios establecidos.

Criterios de adjudicación del contrato

Según el apartado 11 del pliego de condiciones, las ofertas serán valoradas atendiendo a los siguientes criterios:

Criterios dependientes de fórmulas: 60 puntos

A. Oferta económicamente más ventajosa (40 puntos)

Precio unitario por persona formada de los municipios objetivo. El precio máximo es de 120€/persona (mínimo 4.125 personas). La baja se entiende realizada sobre el precio por persona formada y conlleva la obligación de incrementar el número de personas hasta alcanzar el presupuesto total de licitación (495.000€).

B. Compromiso de formación en 2025 (10 puntos)

Se valorará la mejora en el porcentaje de personas formadas en 2025 frente a 2026, sobre la propuesta inicial de 60% en 2025 y 40% en 2026

C. Acreditación de capacidad (10 puntos)

Certificado de correcta ejecución con el número de personas formadas en capacidades digitales básicas o equivalente en el mayor de los dos últimos años.



Criterios dependientes de juicio de valor: 40 puntos

D. Calidad de la propuesta formativa (20 puntos)

E. Metodología y experiencia en captación (20 puntos)

Valoración de ofertas

Se han presentado tres ofertas que han superado el umbral de calidad mínimo de 20 puntos en los criterios de juicio de valor:

1. Valoración criterios objetivos

EMPRESA	Precio unitario (€)	Nº personas	% 2025	Personas acreditadas	Puntos A	Puntos B	Puntos C	SUBTOTAL
ADECCO FORMACIÓN S.A.U.	95,00	5.210	68%	19.523	40,00	2,00	10,00	52,00
SIENA EDUCACIÓN S.A.	98,00	5.050	90%	12.801	38,78	7,50	6,56	52,84
NUNSYS S.A.	101,10	4.897	60%	No acreditado	37,52	0,00	0,00	37,52

Fórmulas aplicadas:

- Criterio A: Puntuación = $40 \times (\text{Precio más bajo} / \text{Precio ofertado})$
- Criterio B: Puntuación = $10 \times (\% \text{ personas } 2025 - 60) / 40$
- Criterio C: Puntuación = $10 \times (\text{Nº personas acreditadas} / \text{Mayor número presentado})$

2. Valoración criterios subjetivos

EMPRESA	Calidad Propuesta Formativa (D)	Metodología y Captación (E)	SUBTOTAL
ADECCO FORMACIÓN S.A.U.	13,00	18,00	31,00
SIENA EDUCACIÓN S.A.	15,00	13,00	28,00
NUNSYS S.A.	12,00	12,00	24,00



3. Puntuación total

EMPRESA	Criterios Fórmulas	Criterios Juicio Valor	PUNTUACIÓN TOTAL
ADECCO FORMACIÓN S.A.U.	52,00	31,00	83,00
SIENA EDUCACIÓN S.A.	52,84	28,00	80,84
NUNSYS S.A.	37,52	24,00	61,52

Propuesta de adjudicación

Visto el resultado de la valoración de las ofertas presentadas, y de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el pliego, se propone la adjudicación del contrato de **Servicios de Aula Virtual para el programa formativo "DIGITAL-IA"** a la empresa:

ADECCO FORMACIÓN S.A.U

Con una puntuación total de **83,00 puntos**, al haber obtenido la mayor valoración global según los criterios establecidos:

De lo cual se informa sin perjuicio de otra opinión debidamente fundamentada o del criterio del órgano de contratación competente.

Valencia, a 21 de julio de 2025

El responsable de la entidad convocante
Vicent Botti Navarro
Director General

Nota: Todas las empresas licitadoras han superado el umbral de calidad mínimo de 20 puntos establecido en el apartado 11 del pliego de condiciones para los criterios dependientes de juicio de valor.